

Distrito Escolar Independiente de Roma

Política de uso aceptable para estudiantes

I. General

Declaración de objetivos

Esta política se proporciona para que los estudiantes conozcan las responsabilidades que aceptan cuando usan equipos informáticos, software de sistema operativo, software de aplicación, texto almacenado, archivos de datos, correo electrónico, bases de datos locales, medios extraíbles, información digitalizada, tecnologías de comunicación y acceso a Internet del Distrito.

El rendimiento efectivo de las redes informáticas y de telecomunicaciones, ya sea local o global, se basa en que los usuarios finales se adhieran a las normas de conducta establecidas apropiadas. La misión de esta Política de uso aceptable para estudiantes ("Política" o "AUP") es definir las responsabilidades de los estudiantes ("Usuarios") del Distrito Escolar Independiente de Roma ("Roma ISD" o "Distrito") que usan recursos informáticos, de red e Internet (el "Sistema"). En general, esto requiere la utilización eficiente, ética y legal de los recursos de red. Si un Usuario viola cualquiera de estas disposiciones, se le negará el acceso al Sistema del Distrito y se tomarán medidas disciplinarias. El Sistema, al igual que con cualquier otro recurso público, exige que los encargados con el privilegio de su uso sean responsables. El uso del Sistema del Distrito durante las horas escolares debe ser para apoyar la educación o la investigación, y debe apoyar la misión del Distrito. Además, debe estar de acuerdo con todas las Políticas de la junta escolar y los reglamentos escolares. El uso del Sistema del Distrito es un privilegio, no un derecho.

Alcance de la AUP

Esta Política aborda la conducta aceptable de los estudiantes del Distrito. Esta Política está destinada a aumentar y no usurpar otras políticas del Distrito con respecto a la conducta de los estudiantes.

Esta Política regirá el uso de todos los recursos del Sistema del Distrito que sean de propiedad del Distrito, o estén arrendados, en posesión o proporcionados por este. Dichos recursos incluyen, entre otros, hardware, software, firmware y acceso a Internet o de red. Además, todos los dispositivos electrónicos personales se regirán por esta Política cuando dichos dispositivos estén conectados a cualquier parte del Sistema del Distrito.

II. Conducta aceptable y obligaciones del usuario

General

El uso del Sistema del Distrito se limita a fines educativos que incluyen, entre otras cosas, la búsqueda y la promoción de la misión oficial del Distrito, la promoción de la excelencia educativa, el intercambio de recursos, la investigación, la facilitación de instrucción y comunicación innovadoras, y la preparación de los estudiantes para vivir y trabajar en una sociedad cada vez más orientada hacia la tecnología al proporcionarles acceso electrónico a una amplia gama de información y la capacidad de comunicarse con otros en todo el mundo.

Para garantizar que todos los Usuarios continúen beneficiándose del Sistema del Distrito, los Usuarios deben tomar medidas positivas para hacer lo siguiente:

1. Mantener en confidencialidad las contraseñas. Los Usuarios son responsables del uso de sus cuentas individuales y deben tomar todas las precauciones para evitar que otros puedan acceder a sus cuentas. Los Usuarios nunca deben revelar sus contraseñas a otros.
2. Informar problemas de seguridad. Los Usuarios notificarán inmediatamente a un maestro supervisor si han identificado un posible problema de seguridad. El problema de seguridad no se debe compartir con ninguna persona que no sea un maestro o administrador del Distrito.
3. Respetar los límites de recursos. Los Usuarios utilizarán el Sistema del Distrito solo para actividades educativas y profesionales durante el horario escolar. Cualquier actividad que no se encuentre dentro de la Misión de esta AUP y que degrade o desafíe los recursos del Sistema está estrictamente prohibida. Los ejemplos de actividades que degradan o desafían los recursos del Sistema incluyen, entre otros, el envío masivo de correo electrónico no solicitado y no deseado ("correo basura"); los archivos de gran tamaño adjuntos al correo electrónico; y la saturación de servidores.
4. Informar el comportamiento abusivo. Los estudiantes informarán sin demora a un maestro, administrador o empleado escolar cualquier mensaje inapropiado, ofensivo o que los haga sentir incómodos que reciban.
5. Seguridad personal. Los Usuarios no deberán reunirse o aceptar reunirse en persona con cualquier persona que hayan conocido en línea a través de Internet.
6. Actividad comercial/política. Los Usuarios no pueden distribuir anuncios, solicitudes, documentos comerciales de ningún tipo ni materiales políticos a través del Sistema del Distrito.
7. Conducta personal y responsabilidad. Se espera que los Usuarios sean amables y respetuosos en todas las comunicaciones. Los Usuarios son personalmente responsables de sus actos para acceder y utilizar el Sistema del Distrito.

III. Uso inaceptable

Los Usuarios tienen prohibido participar en cualquier comportamiento que entre en conflicto con la Misión descrita en esta Política. Las acciones que constituyen usos inaceptables del Sistema del Distrito incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

1. Piratería informática. Los Usuarios no intentarán obtener acceso no autorizado al Sistema del Distrito ni a ningún otro sistema informático a través del Sistema del Distrito, ni ir más allá de su acceso autorizado. Esta prohibición incluye intentar iniciar sesión de otra cuenta o acceder o intentar acceder a los archivos de otra persona sin autorización. Estas acciones están prohibidas, incluso si la intención del Usuario es solo navegar.
2. Propagación de código malicioso/destrucción de datos o equipos. Los Usuarios no intentarán deliberadamente interrumpir el rendimiento del Sistema del Distrito ni destruir o alterar los datos de otras personas mediante la propagación de virus informáticos, gusanos, códigos maliciosos o cualquier otro medio. Los Usuarios son responsables de proteger el Sistema y todos los equipos del Distrito. Se prohíbe cualquier intento malintencionado de dañar o destruir equipos, datos o materiales del Distrito, o de dañar o destruir los datos de otros. Se prohíbe desactivar o intentar desactivar cualquier dispositivo de filtración de la Internet.
3. Visualización de material obsceno. Los Usuarios no utilizarán el Sistema del Distrito para acceder, enviar, recibir, ver o descargar material obsceno o pornografía infantil. De conformidad con la Política de seguridad de Internet del Distrito, ningún estudiante puede acceder, enviar, recibir, ver o descargar cualquier material que sea perjudicial para los menores. Se espera que un

Usuario que obtenga acceso a cualquier material inapropiado interrumpa el acceso de inmediato e informe el incidente a un maestro supervisor.

4. Infracción de los derechos de autor de otros. Los estudiantes no usarán el Sistema del Distrito para enviar, recibir o descargar cualquier material con derechos de autor para el cual no tienen una licencia para enviar, recibir o descargar. Los Usuarios no recibirán ni transmitirán ningún código, clave u otro dispositivo que se utilice para eludir un sistema de protección de derechos de autor.

5. Participación en actividades ilegales. Los estudiantes no participarán en ningún acto ilegal o en un acto para promover un acto ilegal. Los Usuarios no transmitirán ningún material que infrinja ninguna ley federal o estatal. Esto incluye, pero no se limita a, la información confidencial del estudiante u de otro tipo, el material protegido por derechos de autor, el material amenazante u obsceno y los virus informáticos. Otros ejemplos de tales actos ilegales incluyen, entre otros, la organización de la venta/compra de contrabando, la participación en actividades delictivas, la transferencia de información de tarjetas de crédito robadas, los juegos de azar, las violaciones de contratos o la amenaza de la seguridad de otra persona.

6. Molestia o ataque a otros. Los estudiantes no usarán el Sistema del Distrito para molestar, acosar, amenazar, intimidar o acechar a cualquier otra persona. Los estudiantes tampoco atacarán, saturarán ni se involucrarán en ningún otro comportamiento que afecte la computadora, el sistema o la red de otra persona. Los estudiantes no usarán la cuenta, contraseña o identificación de otra persona ni permitirán que otro Usuario acceda a su cuenta, contraseña o identificación.

7. Chateo. A menos que la Facultad lo autorice, los estudiantes no pueden usar el Sistema del Distrito para participar en ningún tipo de chateo en tiempo real. Los ejemplos de software utilizado para chatear en tiempo real incluyen, entre otros, AOL Instant Messenger (AIM); Internet Relay Chat (IRC); ICQ; Yahoo Messenger; y Trillian.

8. Uso de lenguaje inapropiado. Los estudiantes se comportarán de una manera apropiada y conveniente como representantes del Distrito escolar. Los estudiantes no usarán lenguaje obsceno, profano, lascivo, vulgar, grosero, provocativo, amenazante o irrespetuoso. Los estudiantes no participarán en ataques personales, como ataques perjudiciales o discriminatorios. Las restricciones contra el lenguaje inapropiado se aplican a mensajes públicos, mensajes privados y material publicado en Internet.

9. Participación en una conducta malintencionada. Los estudiantes no pueden participar en ninguna conducta que cause daño a otros. Los ejemplos de tal conducta incluyen participar en un fraude o publicar información falsa o difamatoria a sabiendas o de manera imprudente acerca de una persona u organización.

10. Plagio. Los estudiantes no usarán el Sistema del Distrito para tomar ideas o escritos de otros y presentarlos como si fueran originales del Usuario. Los estudiantes usarán métodos de atribución apropiados.

11. Interpretación. Los estudiantes no pueden iniciar sesión o intentar iniciar sesión en el Sistema del Distrito con las credenciales de un administrador o empleado del Distrito, otro estudiante o cualquier otra persona que no sea el Usuario.

12. Uso de imágenes. Se prohíbe publicar o transmitir imágenes de estudiantes u otras personas sin obtener el permiso previo de todas las personas retratadas o de los padres de los estudiantes retratados menores de dieciocho años.

13. Mal uso del sistema. Los estudiantes no pueden acceder a videos, música o contenido de transmisión en línea que no esté relacionado con un propósito empresarial o un plan de estudios

educativo del Distrito. Los estudiantes no pueden enseñar o, de otra manera, ayudar o consentir actividades no autorizadas en el Sistema.

14. Hostigamiento y discriminación. Los estudiantes no pueden usar o acceder al Sistema de una manera que viole las prohibiciones del Distrito contra el acoso y la discriminación ilegales. Los usuarios no pueden participar en una conducta de acoso sexual ni utilizar ningún lenguaje de naturaleza sexual u ofensiva en cualquier sentido en mensajes públicos o privados.

15. Uso inapropiado. Los estudiantes no pueden usar los recursos del Sistema del Distrito para acceder o explorar el contenido en línea que no respalda el plan de estudios, no está relacionado con actividades escolares legítimas o es inadecuado para las tareas escolares. Los estudiantes no pueden causar congestión en la red o interferir con el trabajo de otros, por ejemplo, cadenas de cartas, chistes o imágenes a listas o individuos. Los Usuarios no pueden obtener copias o modificar archivos, datos o contraseñas pertenecientes a otros Usuarios en la red sin autorización.

IV. Correo electrónico

1. El correo electrónico debe ser utilizado únicamente con fines educativos.
2. Las transmisiones de correo electrónico, los datos almacenados, los datos transmitidos o cualquier otro uso de la tecnología propiedad del Distrito por parte de cualquier Usuario están sujetos a ser supervisados en cualquier momento por el personal designado para garantizar el uso apropiado.

V. Privacidad

1. Privacidad del estudiante. A menos que la Facultad lo autorice (y solo si el "Formulario de autorización" adjunto se ha completado correctamente), los estudiantes no podrán publicar información personalmente identificable sobre ellos mismos o sobre otros estudiantes. La información personalmente identificable incluye el nombre, la fotografía, la dirección y el número de teléfono del estudiante.

2. Búsqueda y confiscación

Los Usuarios no tienen derecho de privacidad y no deben esperar contar con privacidad en los materiales enviados, recibidos o almacenados en las computadoras del Distrito o en el Sistema del Distrito. Los funcionarios escolares se reservan el derecho de revisar el uso del Sistema en cualquier momento para determinar si dicho uso cumple con los criterios establecidos en las Políticas de la junta escolar y esta AUP. Además, el mantenimiento y la supervisión de rutina del sistema puede llevar al descubrimiento de que el Usuario tiene o está violando esta Política de uso aceptable, el Código de conducta del estudiante u otras regulaciones y Políticas de la junta escolar que rigen la disciplina del estudiante o la ley. Una vez que se descubre un problema, se realizará una búsqueda individual cuando exista una sospecha razonable de que el Usuario ha violado la ley, el Código de conducta del estudiante o las regulaciones o Políticas de la junta escolar que rigen la disciplina del estudiante. La naturaleza de la búsqueda/investigación será razonable y de acuerdo con la naturaleza de la supuesta mala conducta.

VI. Notificación a los padres y responsabilidad

El Distrito notificará a los padres y tutores legales sobre el Sistema del Distrito y la Política de la junta escolar y la Política de uso aceptable que rige su uso. Los padres deben firmar esta Política de uso aceptable para permitir que sus hijos tengan acceso a Internet. Los padres que no desean que sus hijos tengan acceso a Internet pueden indicarlo en esta Política de uso aceptable. Los padres y tutores legales también tienen el derecho de revocar su permiso y terminar el acceso a Internet de un estudiante en cualquier momento.

El Distrito proporcionará información a los padres sobre el software de filtrado utilizado por el Distrito, describirá los niveles de filtrado establecidos en cada nivel (elemental, intermedia y superior), y recordará a los padres que el Distrito no puede transmitir los valores sociales de la familia a cada niño.

VII. Descargo y limitación de responsabilidad

De conformidad con la Ley de Protección de Internet para Niños, el Roma ISD utiliza un software de filtrado para examinar los sitios de Internet en busca de material ofensivo. El Internet es una colección de miles de redes y organizaciones mundiales que contienen millones de páginas de información. Se advierte a los usuarios que muchas de estas páginas contienen material ofensivo, sexualmente explícito e inapropiado, que incluye, entre otras, las siguientes categorías: Contenido para adultos; desnudez; sexo; juego de azar; violencia; armas; piratería informática; racismo/odio; de mal gusto; e ilegal/cuestionable. En general, es difícil evitar por lo menos algo de contacto con este material mientras se navega por Internet. Incluso las solicitudes de búsqueda inocuas pueden llevar a sitios con contenido altamente ofensivo. Además, tener una dirección de correo electrónico en Internet puede llevar a la recepción de correo electrónico no solicitado que contenga contenido ofensivo. Los usuarios que acceden a Internet lo hacen bajo su propio riesgo. Ningún software de filtrado es cien por ciento efectivo y es posible que este falle. En el caso de que el software de filtrado no tenga éxito y los niños o el personal tengan acceso a material inapropiado o dañino, el Distrito no será responsable. Para minimizar estos riesgos, el uso de los estudiantes del Sistema del Roma ISD se rige por esta Política.

EL DISTRITO NO OFRECE GARANTÍAS DE NINGÚN TIPO, YA SEA EXPRESAS O IMPLÍCITAS, DE QUE LAS FUNCIONES DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS O A TRAVÉS DEL SISTEMA DEL DISTRITO ESTARÁN LIBRES DE ERRORES O SIN DEFECTOS. El Distrito no será responsable por ningún daño que los Usuarios puedan sufrir, como la pérdida de datos o las interrupciones del servicio. El Distrito no es responsable de la precisión o calidad de la información obtenida a través del sistema o almacenada en este. El Distrito no será responsable de las obligaciones financieras derivadas del uso autorizado o no autorizado del sistema.

VIII. Proceso debido

El Distrito cooperará plenamente con los funcionarios locales, estatales y federales en cualquier investigación relacionada con cualquier actividad ilegal realizada a través del Sistema del Distrito.

En el caso de que exista una acusación de que un estudiante ha violado esta Política de uso aceptable, se le proporcionará un aviso por escrito de la supuesta violación y la oportunidad de presentar una explicación antes de que el Distrito dé por finalizados los privilegios de su cuenta.

Las medidas disciplinarias se adaptarán para satisfacer las inquietudes específicas relacionadas con la violación y para ayudar al estudiante a obtener la autodisciplina necesaria a fin de comportarse adecuadamente en una red electrónica. Si la supuesta infracción implica una violación de otras disposiciones del Código de conducta del estudiante u otras Políticas de la junta escolar y los Reglamentos del Distrito que rigen la disciplina del estudiante, la violación se manejará de acuerdo con las Políticas de la junta escolar.

He leído esta Política de uso aceptable y acepto cumplir con los términos de esta Política de uso aceptable.

Firma: _____

Fecha: _____

PADRE O TUTOR (Si el usuario es menor de 18 años, un padre o tutor también debe leer y firmar este acuerdo).

Como padre o tutor de (*nombre del estudiante*) _____, he leído la Política de uso aceptable del Roma ISD. Entiendo que este acceso está diseñado para fines educativos y que el Roma ISD ha tomado precauciones para eliminar el acceso de los estudiantes a cierto material que puede ser ofensivo o perjudicial para los menores. Sin embargo, también reconozco que es imposible para el Roma ISD restringir el acceso a todo el material ofensivo, y no responsabilizaré al Distrito por el material adquirido en la red. Además, acepto la total responsabilidad de la supervisión de mi hijo cuando su uso de Internet no se realiza en un entorno escolar.

Por este medio (marque uno)

_____ doy permiso para que mi hijo acceda a Internet.

_____ **NO** doy permiso para que mi hijo acceda a Internet.

Padre o tutor (en letra de imprenta): _____

Firma: _____ Fecha: _____

(Enviar a la escuela del estudiante).